

Coronavirus

preguntas frecuentes

1. Novedades en los procesos de renovación y transcripción de fórmulas medicas:

Buscando cada día en tener mejores alternativas para los procesos relacionados con la transcripción, renovación de tus medicamentos, estaremos en permanente comunicación para informarte sobre las novedades y canales que vamos habilitando en conjunto con nuestros aliados para hacer frente al COVID-19, reforzando nuestras plataformas virtuales para que puedas hacer todos los trámites que necesitas para la gestión de tus medicamentos.

¿Cómo renuevo las fórmulas de mis medicamentos?

Debes tener presente

- La próxima fecha de entrega para acceder a la renovación de la fórmula.
- Fecha de vencimiento. (Puedes renovar la fórmula hasta cinco días antes de su vencimiento).
- Fecha de finalización del tratamiento.

Sigue estos pasos para la renovación de tus fórmulas:

- Ingresa a epsussura.com, opción Servicios a un clic.
- Dirígete a la opción Renovar fórmulas.
- Ingresa tus datos personales.

- Escribe el código de tratamiento médico indicado en la fórmula. Si no recuerdas este número puedes consultarlo en tu anterior fórmula o días previos a tu renovación debes estar pendiente de tu celular porque recibirás un mensaje de texto con esta información.
- Haz clic en el botón Renovar o Reimprimir.

¿Cómo transcribo una fórmula de medicamentos?

Si el médico te formuló un medicamento y requieres gestionar la autorización con EPS SURA, te damos las siguientes opciones:

- Antes de que se acabe la cita, valida con el médico que te atendió si cuenta con las herramientas para radicar la solicitud ante EPS SURA, de ser así pídele que gestione la radicación.
- Si el médico no radicó la fórmula ante EPS SURA, puedes realizarla a través de epssura.com siguiendo estos pasos: Servicios a u un clic | Autorización de órdenes. | Diligencia tus datos y adjunta los Documentos que soportan dicha solicitud (historia clínica de donde se deriva la remisión y la remisión al servicio solicitado por el médico).

ES MOMENTO DE CUIDARNOS Y CUIDAR A OTROS:

Únete a esta iniciativa liderada por la Fundación SURA haciendo tu aporte económico voluntario.

Los recursos serán entregados a organizaciones que trabajan en todo el país sobre estas iniciativas:

- Abastecimiento de insumos médicos en hospitales públicos del país.
- Personas cuyos ingresos están afectados y son indispensables para el sustento de sus familias.

HAZ TU APORTE >